

1. INTRODUCCIÓN

Quizás la etapa más compleja del proceso de ordenamiento, es la prospectiva territorial. Es un momento del plan donde se requiere capacidad creativa, ecuanimidad, concertación y sobretodo un profundo conocimiento técnico de los resultados tanto del diagnóstico como de la evaluación. Metodológica y conceptualmente es necesario apoyarse en la disciplina, técnica, reflexión o metodología (no existe acuerdo) prospectiva.

Los cambios estructurales observados en la evolución del mundo contemporáneo son marcados por gran complejidad. Estos cambios superan las capacidades que ofrecen los métodos clásicos de análisis y previsión, en alguna época exitosos para la modificación de los elementos y fenómenos presentes (controlables), de cara a la obtención de una situación futura deseada.

El período actual es caracterizado por una gran variedad de cambios que afectan e intervienen absolutamente todas las dimensiones espacio-temporales. Estos cambios no sólo alteran las economías, sino el medio ambiente, la sociedad y la cultura. En efecto, resulta fundamental conocer la evolución estructural de la sociedad, cosa que no pueden realizar métodos parciales sectoriales y deterministas del futuro. Surge entonces, como alternativa la prospectiva, basada en la investigación de los futuros posibles y concebida como fase previa a la elaboración de estrategias o de políticas, que requiriendo un enfoque a mediano y largo plazo, necesitan de la acción inmediata.¹

La complejidad e integralidad inherente al proceso de O.T., demanda de una metodología lo suficientemente “potente” para el análisis global (no general) del entorno socio-económico, cultural, ambiental y político, y de sus evoluciones futuras, lo cual permitirá a las instancias competentes una gestión más certera y responsable del desarrollo territorial.

Las limitaciones de los métodos clásicos (análisis y previsión) para prever el futuro basándose únicamente en datos del pasado e incapaces de integrar parámetros cualitativos o de difícil cuantificación (como algunos comportamientos sociales), marcan la diferencia que ofrece la alternativa prospectiva, la cual se constituye en un instrumento para construir el futuro, modificando el presente. Por ende, la prospectiva implica una reflexión para la acción y la clave para comprender y explicar los cambios.

¹ PROSPEKTIKER, Instituto Europeo Prospectiva y Estrategia, Curso de Formación en Prospectiva Estratégica, Santafé de Bogotá D.C., 1.995.

En Colombia, los procesos de uso y ocupación del territorio, se han caracterizado por una gran dinámica e incertidumbre. Actualmente, estos procesos responden cada vez más a externalidades o a los cambios asociados a la apertura económica en el contexto de una economía global. Obviamente, también tienen una notable influencia, los modelos tradicionales de aprovechamiento de los recursos, los patrones socioculturales de organización y los estilos de desarrollo trazados por los Gobiernos.

En este contexto de “riesgo a la ruptura de las tendencias” obliga el diseño una línea estratégica de futuro, a través de instrumentos de planificación, para lo cual la prospectiva presentará los escenarios más probables y con un esfuerzo mayor los escenarios deseados o alternativos.

El Esquema de Ordenamiento Territorial debe proporcionar a la administración de la entidad territorial, a la sociedad civil y en general al conjunto de actores que usan y ocupan el territorio, herramientas que les permitan tomar decisiones, sobre su desarrollo futuro y simultáneamente, actuar sobre sus prioridades y problemas, de tal forma que se superen los conflictos y se conozcan y aprovechen las potencialidades del territorio.

La prospectiva del plan se basa en la observación del comportamiento futuro de las alternativas identificadas, para lo cual se apoya en el diseño y concertación de una imagen objetivo, que se materializa en alternativas de uso y ocupación del territorio: aproximadas a las expectativas sociales, funcionalmente eficientes, ambientalmente sostenibles y ajustadas a las políticas estratégicas de desarrollo previamente definidas en el plan de desarrollo.

En síntesis la imagen objetivo se constituye en un escenario compatible y concertado del desarrollo territorial, basado en la intervención o modificación de tendencias no deseables y la explotación de nuevas alternativas. La propuesta de alternativas debe ser flexible y permitir ajustes progresivos a la imagen objetivo

El producto de esta fase es una serie de escenarios expresados en un conjunto de modelos territoriales futuros, que luego de un proceso de consenso, compatibilización y análisis de viabilidad se expresan como categorías de ordenamiento.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Producir un escenario de desarrollo y ordenamiento territorial municipal basado en la equidad social, la solidaridad, la sostenibilidad, la competitividad y la eficiencia administrativa e institucional.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar futuros alternativos de ocupación territorial para la solución de los conflictos identificados en el diagnóstico, previniendo los hechos y las tendencias derivadas, para contrastarlos con las expectativas y políticas de desarrollo.
- Formular estrategias para la toma de decisiones basadas en los futuros tendenciales y deseables como solución a la problemática específica del municipio, de tal manera que se propicie un desarrollo equilibrado, en los aspectos sociales, ambientales, económicos, políticos, etc.
- Asistir el proceso de toma de decisiones en cuanto a la ocupación, utilización y transformación del territorio a corto, mediano y largo plazo.
- Crear un conjunto de actitudes y compromisos de los diferentes actores frente a un proyecto colectivo de desarrollo y ordenamiento territorial.

3. METODOLOGÍA

3.1. MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PARA LA PROSPECTIVA

3.1.1. CONCEPTO DE ESCENARIOS

Los conceptos de escenarios están soportados en la afirmación que el futuro existe en la medida que se construye a voluntad por un actor individual o social. Por lo tanto, de lo que se trata es que el conjunto de actores *en el municipio y del municipio* construyan socialmente o los escenarios de futuro que consideran más adecuado para los objetivos de desarrollo. A este conjunto de escenarios posibles y deseables se les llama “imagen objetivo de ordenamiento territorial municipal”.

Dentro del conjunto de la prospectiva se han desarrollado nuevos tipos de escenarios que han sido producto de los diferentes enfoques adoptados en esta disciplina. El planeamiento metodológico global del proceso de prospectiva se presenta en la Figura N° 74, el cual se trabajo de una manera técnica y concertada

3.1.2. OBJETIVO DEL MÉTODO DE ESCENARIOS

- Descubrir los puntos prioritarios de estudio (variables clave), vinculando, a través de un análisis global lo más exhaustivo posible, las variables que caracterizan el sistema territorial. Esto es lo que se ha buscado realizar en el diagnóstico.
- Determinar, principalmente a partir de las variables clave, los actores fundamentales, sus estrategias y los medios de que disponen para realizar sus proyectos.

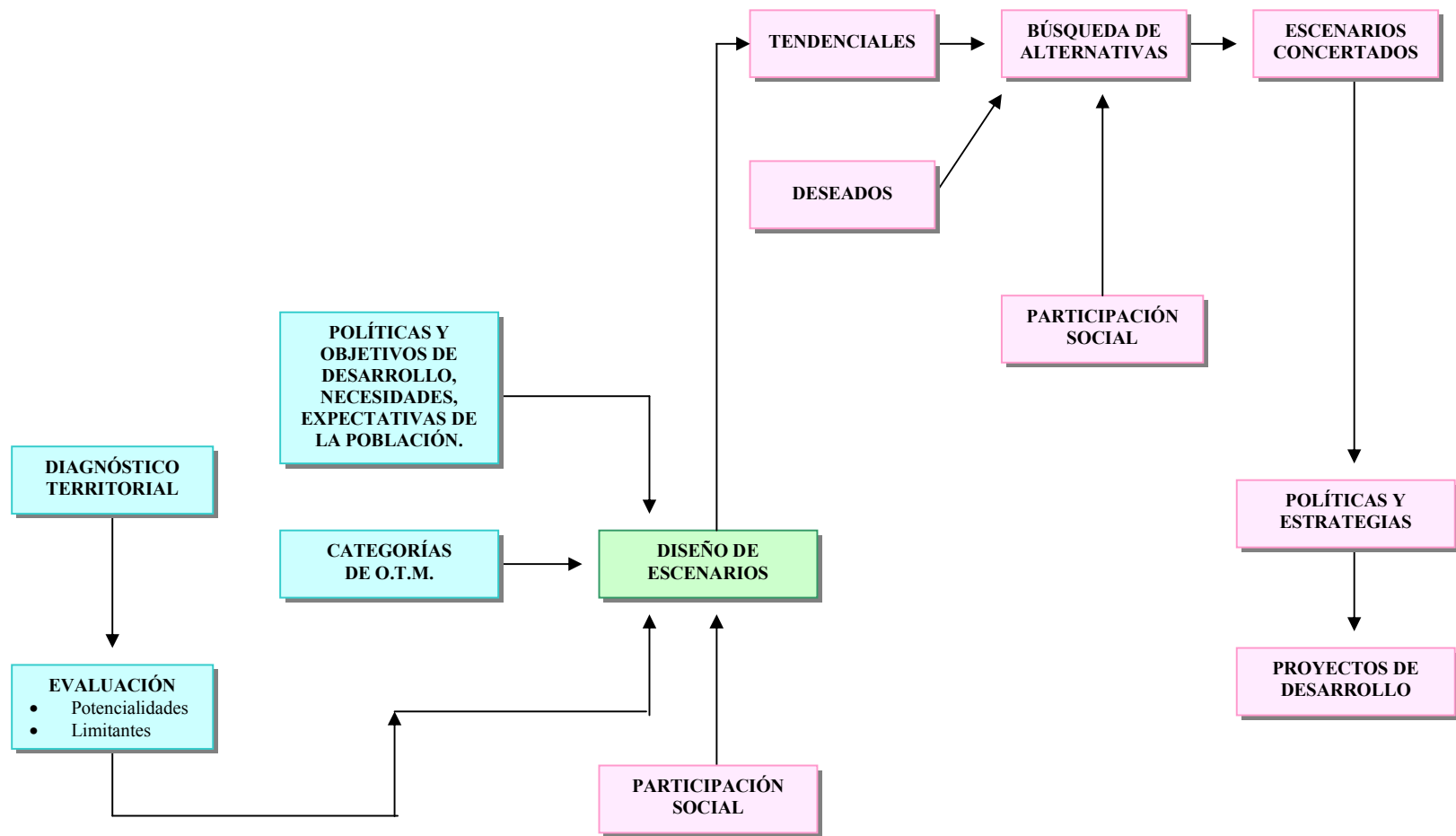


FIGURA No. 86 La Prospectiva Territorial

4. ESCENARIOS TENDENCIALES Y DESEADOS

El trabajo con la comunidad en esta etapa se hace de manera similar que en la fase diagnóstica, con talleres participativos ejecutados a partir de la unidad mínima de análisis integral que es el corregimiento; en este caso se llevó a cabo un taller por corregimiento (Ocho corregimientos, un resguardo indígena, un cabildo indígena y la Cabecera Municipal), mediante participación amplia por convocatoria de los diversos actores sociales presentes en cada unidad de análisis (Corregimiento). Esta convocatoria fue realizada por la administración municipal en cabeza del jefe de la oficina de planeación municipal y a su vez por líderes de la comunidad.

Los talleres de la etapa prospectiva se desarrollan con participación de los asistentes. Nuevamente los asistentes se dividieron en 5 grupos de trabajo, luego de ser explicado que se buscaba con el taller y cuál era la metodología a seguir. Coincidiendo cada grupo con un subsistema, de los desarrollados en el esquema de ordenamiento territorial.

Cada grupo es orientado por los facilitadores de los talleres participativos. Una vez recogida la información para cada área de análisis, se realizó la plenaria con el fin de complementar la información obtenida hasta el momento y obtener las conclusiones finales.

De esta actividad se obtienen las posibles soluciones a los problemas del municipio, dadas por la comunidad presente y según su punto de vista.

Esta información posteriormente es priorizada y concertada con la administración municipal y miembros de la comunidad, teniendo en cuenta parámetros como las necesidades más inmediatas a resolver y la disponibilidad presupuestal en ese sector.

4.1. ESCENARIO TENDENCIAL

Se determina mediante las proyecciones del comportamiento a través del tiempo de la variable analizada, teniendo en cuenta además otras variables o situaciones que inciden o afectan la variable en cuestión. Un ejemplo con el suelo urbano puede ser: El suelo urbano comprendido dentro del perímetro será suficiente para el desarrollo urbano en 12 años, pero será insuficiente si hay oferta de empleo y/o inmigración.

Esta clase de escenario indica cuál va a ser el comportamiento de cada variable (población, vivienda, servicios, vías, recursos) sin el control de la planeación y ordenamiento territorial.

El escenario tendencial presenta indicadores de las condiciones futuras de las variables, especialmente de las situaciones críticas que generan problemas, que debe solucionar o corregir la planeación y ordenamiento territorial.

4.2. ESCENARIOS DESEADOS

Corresponden a diversas posibilidades de desarrollo territorial de acuerdo con los igualmente diversos intereses sectoriales, gremiales o de los diferentes actores sociales. Estos se obtienen a partir de las situaciones hipotéticas, metas o aspiraciones que cada actor o grupo social pretende. De esta manera se pueden tener escenarios para los sectores de administración pública, productivo (industrial, comercial, agropecuario) social (población, vivienda, servicios públicos) ambiente (suelo, agua, flora, fauna). Cada uno de estos sectores y variables tienen escenarios para horizontes de tiempo determinado. De las diversas posibilidades presentadas individualmente, se enfoca un proceso de negociación y concertación orientado a obtener el escenario concertado.

Ver Anexos Cuadros de Escenarios Tendenciales y Deseados

5. ESCENARIOS CONCERTADOS

El escenario concertado representa la imagen objetivo del modelo territorial que es posible alcanzar en el término de la vigencia del Ordenamiento Territorial.

En términos generales, los escenarios concertados son los mismos escenarios deseados, producto del mayor consenso entre los actores sociales participantes, como líderes de la comunidad, actores sociales y los funcionarios de la Administración municipal, constituyéndose así en la propuesta de Plan de Ordenamiento Municipal Territorial.

Ver Anexos Cuadros de Escenarios Concertados

BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO II.

TÍTULO 1

Conceptos Generales Acerca de la Prospectiva Territorial

1.	<i>introducción</i>	367
2.	<i>objetivos</i>	369
2.1.	objetivo general	369
2.2.	Objetivos Específicos	369
3.	METODOLOGÍA	370
3.1.	MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PARA LA PROSPECTIVA	370
3.1.1.	CONCEPTO DE ESCENARIOS	370
3.1.2.	Objetivo del método de escenarios	370
4.	<i>escenarios tendenciales y deseados</i>	372
4.1.	Escenario Tendencial	372
4.2.	Escenarios deseados	373
5.	<i>Escenarios concertados</i>	373

CAPÍTULO II.

Título 1. la Prospectiva Territorial

FIGURA No. 86 *La Prospectiva Territorial* _____ 371

Título 1

Prospectiva Territorial



Trapiche Comunitario. El Ceral - Vereda El Llano. Municipio de Buenos Aires.